

Informe Definitivo De Ofertas Técnicas

Que, dentro del ITEM solicitado, en los pliegos de condiciones para participar en esta referencia: **CECANOT-DAF-CM-2021-0139**, fue solicitado el siguiente renglón, PONTI GOTAS 10ML FRASCO (Clorhidrato de Tetracaina 0.5%), al analizar y verificar las muestras de las compañías **GRUPO INFALAB, S.R.L.**, y **ARIZA-BATLLE &CO, SRL.**, Luego de evaluar las muestras proporcionadas y evaluadas este centro llegó a la siguiente conclusión.

Después de haber analizado las propuestas, tomando en cuenta los criterios técnicos precedentemente detallados, la comisión técnica evaluadora recomienda al comité de compras y contrataciones del CECANOT, lo siguiente:

Primero: Que las compañías, **GRUPO INFALAB, S.R.L.**, y **ARIZA-BATLLE &CO, SRL.**, quedan **Autorizadas y Habilitadas**, cumplen con lo deseado y lo especificado en la ficha técnica.


Dr. Ramón Graciano
Encargado De Oftalmología
Perito




Licda. Elsa Julia Roa M.
Encargada De Farmacia
Perito